



FICHA DE INSPECCIÓN O VISITA DOMICILIARIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULADORA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Transporte público

Fecha de generación: 7/2/2024 7:21:57 PM

Modalidad: No aplica

Información general:

Homoclave: VD-IQT-0001

Sujeto obligado responsable de la aplicación: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)

Unidad administrativa responsable:

Dirección de Supervisión

Objetivo de la inspección:

Vigilar e inspeccionar el servicio de transporte público.

Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Revisión de medidas de atención en el transporte público

Modalidades de Suspensión este campo de inspecciones:

Transporte público

Justificar el Motivo de la Suspensión:

Vigilar e inspeccionar el servicio de transporte público.

A quien se dirige la inspección o visita:

Los propietarios, responsables encargados u ocupantes de los bienes muebles, lugares o establecimientos donde se desarrolle la actividad o se preste el servicio

Sector Económico de mayor incidencia: Minería

Subsector Económico de mayor incidencia: Extracción de petróleo y gas

Periodicidad con la que se realiza: Diario

Información jurídica:

Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria:

15, 32, 34, 87, 89, 90, 91,93- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Tipo: Ley Estatal

Derechos del sujeto regulado:

Recibir un juego de la orden y el acta circunstanciada de verificación o inspección.

15, 32, 34, 87, 89, 90, 91,93- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

Permitir el acceso a la autoridad administrativa para el desahogo de la diligencia.

Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Multa, en los términos de la ley de la materia que corresponda,

Suspensión, cancelación o revocación de concesiones, permisos, licencias o autorizaciones.

Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

- Procedimiento para la selección de personal. SECRETARÍA DE SALUD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Requisitos o documentos que necesita presentar el particular:

1. Dictamen de Revisión Físico Mecánica.
2. Copia de la Autorización en la unidad a la que se le colocó la publicidad.

89- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria. En su caso, brindar el formato correspondiente:

Bien, Elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria: Bienes muebles

¿Cómo se realiza?

¿Se avisa o comunica con antelación al Sujeto Regulado?

No se notifica

Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria:

1. Detiene unidad vehicular, se identifica y notifica orden.
2. Ejecuta orden y realiza registro del resultado de la visita.
3. Entrega copia.

Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria:

De 1 hora y media a 2 horas

Personal autorizado:

- [Joaquín Daniel Gómez Guarneros](#)
- [Juan Carlos Trejo Olvera](#)
- [Guillermo Vázquez Quijada](#)
- [Juan Manuel López Estrada](#)
- [Damian Fentanes Montes](#)
- [Armando Ortiz Lucio](#)
- [Pedro Pérez Trejo](#)
- [Alejandro Ruíz Nieto](#)
- [Denia Isabel Cortés Garrido](#)
- [Javier Castillo Morales](#)
- [José Alejandro Rodríguez Martínez](#)
- [José Ángel Juárez Padilla](#)
- [Enrique Alejandro Martínez López](#)
- [Edsson Eric Pedroza Hernández](#)
- [Jesús Barajas Martínez](#)
- [Pedro Lara Torres](#)
- [LUIS ANGEL VÁZQUEZ AVEDILLO](#)

Datos de los Órganos internos de control para realizar denuncias:

Municipio: Querétaro

Tipo de vialidad: Avenida

Nombre vialidad: Constituyentes

Número exterior: 20

Código postal: 76000

Correo electrónico: efigueroa@iqt.gob.mx

Estadísticas del servicio:

Número de inspecciones o visitas realizadas el año anterior: 571 Inspecciones

Número de sanciones emitidas el año anterior: 0 Sancionados

Trámite(s) relacionado(s) con la inspección o visita domiciliaria:

- [Devolución de garantías por infracción](#)
- [Refrendo anual de concesión de servicio público de transporte modalidad taxi, mixto, colectivo, arrastre y salvamento, depósito y guarda de vehículos](#)

Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes:

Número Telefónico: 442 210040

Dirección: Avenida Constituyentes Num.ext: 20 Num.Int: s/n Colonia Centro Histórico C.P. 76000; Querétaro, Querétaro

Correo electrónico: dsanchez@queretaro.gob.mx